



Características generales de la Educación en el Plan Nacional Único

PNE que integre a todos los subsistemas, aplicando los principios históricos, varelianos, artiguistas, hacia la educación que queremos para el país que queremos.

Que el PNE único, común, tome en cuenta la heterogeneidad social, en el cuadro de autonomía y cogobierno en todos los subsistemas

Enfocar la educación como un proceso permanente, al igual que el seguimiento desde la sociedad organizada

Enfocar la educación como derecho humano fundamental, como política de Estado aplicada a todo el sistema, en la esfera pública y privada, formal y no formal.

Articulación, coordinación y evaluación periódica en el marco del PNE, afianzando la relación ANEP-UDELAR

Se propone como metas importantes lograr 100% de alfabetización, la atención exclusiva en el ámbito público estatal de la franja de 0 a 4 años y garantizar la efectiva obligatoriedad del 2º ciclo de EM obligatorio

Combinar lo teórico y lo práctico para el desarrollo de aptitudes, hacia una educación integral, politécnica, científica, humanística con más docentes y educandos protagonistas

Mejorar los pasajes de niveles dándoles mayor fluidez

Lograr presupuestos con redistribución en territorios según sus necesidades

Distribución adecuada de los docentes en los territorios atendiendo a su formación y experiencia

Analizar las orientaciones de otros países a la luz de nuestros propios objetivos : formar seres con pensamiento crítico para integrarse en la sociedad y contribuir a las mejores transformaciones

Tomar en cuenta los aportes del 1º y 2º Congreso y asumir el carácter vinculante de los Congresos

Democratización, Universalización y construcción de calidad educativa

Construir y afianzar comunidades educativas que garanticen soberanía, cohesión social y solidaridad, en diálogo fluido y constante con la sociedad territorial

En el marco de la diferencia y complementación de educación e instrucción, aumento del tiempo pedagógico, superando los conocimientos deficitarios en todos los niveles.

Revisar la currícula y los métodos pedagógicos partiendo de la práctica, usando las tecnologías como instrumentos no sustitutivos del estudio y la labor docente.

Que las políticas de Inclusión no se asocien a la rebaja de la calidad educativa

Sustituir múltiples programas por coordinaciones eficaces que optimicen logros sin superposiciones. Construir el perfil de los egresados en cada nivel

En un proceso constante, tener en cuenta el saber manual y el intelectual. Educar en el trabajo y no para el trabajo. Aprender haciendo. Promover emprendimientos cooperativos-productivos en las escuelas. Incluir en el tiempo pedagógico extendido otras disciplinas con profesionales competentes. Generalizar e incrementar los equipos multidisciplinarios en las instituciones educativas , incluyendo la recurrencia a los equipos municipales.

Avanzar en las modificaciones estructurales necesarias. En especial mejorar las condiciones estructurales de las instituciones de tiempo completo o extendido.

Atender posibilidades reales para estudiantes que trabajan. Extender el beneficio de boleto gratuito a toda la educación pública estatal.

Relación estrecha y de complementación entre Secundaria y UTU

Especial esmero en reducción de estudiantes por grupo en todos los niveles

Medición no mercantilista – competitiva de la calidad en educación

Diversidad, diversificación, integración

Vínculo estrecho de la educación con la comunidad a través de la Integración a la realidad de los barrios

Eliminación de barreras físicas y sociales que todavía existen

Atender el papel de la familia y la sociedad. Para avanzar en convivencia, atención a padres, madres, flia. Las familias son los primeros educadores

Aumentar espacios de participación joven, desarrollar políticas de deportes

Integración plena, accesibilidad (Lenguaje de señas y fortalecimiento del Centro de lenguas)

Efectivo cumplimiento de la legislación sobre Consejos de Participación que coexistan con las comisiones de fomento, aportando a mejorar su trabajo y responsabilizando a las direcciones para su convocatoria

Aprovechar los avances científicos para la detección de las dificultades específicas y avanzar en las posibilidades de integración

Formación docente y nuevos desafíos

Jerarquización docente. Profesionalización de nivel terciario, definiendo una formación docente de 3er nivel, autónoma, cogobernada, enmarcada en Ley Orgánica y con iguales fines a UDELAR. Tener en cuenta que los docentes no se igualan en su formación a los profesionales de las carreras académicas universitarias

Universidad de la Educación o adaptación de la Facultad de Ciencias de la Educación

OTROS

No atar el presupuesto de la educación al PBI / Mantener como mínimo el 6% del PBI

Neutralizar tendencias privatizadoras / Subsidio a las familias para enseñanza individualizada /Subsidio a las familias para posibilitar su elección por la enseñanza privada

Avanzar hacia el logro de una educación policial y militar en el marco del PNE

Analizar y procurar la transformación positiva del papel de los medios de comunicación en los procesos educativos